

Expediente: **1587/21**

Carátula: **INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO -IPLA- C/ ARREYES IVANA BEATRIZ S/ APREMIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC**

Tipo Actuación: **OTRAS FORMAS DE CONCLUSION**

Fecha Depósito: **07/08/2023 - 05:03**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *ARREYES, IVANA BEATRIZ-DEMANDADO/A*

33691757329 - *INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA)*

27311284717 - *INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA C/EL ALCOHOLISMO I.P.L.A., -ACTOR/A*

30648815758867 - *DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1587/21



H20501233533

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO -IPLA- c/ ARREYES IVANA BEATRIZ s/ APREMIOS EXPTE 1587/21.-

Informe Actuarial: presento a despacho informando a S.S. que se encuentra firme la planilla fiscal practicada en autos. Secretaria.-

CONCEPCIÓN, 04 de agosto de 2023.-

Téngase presente lo informado por la actuaria.-

Previo a Resolver:

1- En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 5.480, remítanse las actuaciones al Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, a fin de que procedan a actualizar la Boleta de Deuda de fecha 22/09/2021, tratándose de una Multa corresponde realizar las operaciones pertinentes según lo establecido por el art. 89 del C.T.T, haciéndose saber que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta (art.187 y sgtes. N.C.P.C.Y.C).

2- Notifíquese al I.P.L.A. para que remita el Expte. Administrativo N° 443/480C/2019 debidamente digitalizado.

3- Notifíquese a la Dra. Analía Casares en su casillero digital constituido a los fines de que presente su constancia de A.F.I.P. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MB

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.